

LA AVANZADA

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

SEMENARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
«JOVENTUT FEDERAL»
Calle de Augusto, núm. 14

SE PUBLICA LOS SABADOS

Tarragona 24 de Mayo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 1'50 pesetas.
Anuncios y remitidos á precios convencionales.

N.º 20

NUESTRA DENUNCIA

Otra nueva denuncia hay que sumar á las que lleva encima LA AVANZADA á pesar de su corto tiempo de existencia.

Está visto que la diferencia de criterios y pareceres hace que unos confundan lo bueno con lo malo y viceversa; de aquí que, nosotros, periodistas honrados, hombres sinceros y demócratas amantes de la verdad, cometieramos, por diferencias de apreciación, el más horrendo de los crímenes cuando creíamos enseñar al pueblo verdades incontestables, razones de pura lógica y consejos de verdaderos patriotas.

Y de qué somos nosotros los que andabamos *herrados* no hay que dudarlo siquiera.

Y si no aquí de mi lógica: El que comete un daño sin pensarlo ó á sabiendas es un malo. Dios premia á los buenos y castiga á los malos; luego los malos somos nosotros ya que Dios ha permitido que nos denunciaran, y encarcelaran á compañeros tan queridos como los señores Redón, Perales y nuestro joven director señor Rovira.

Y gracias que no se alargó más; porque, ¿quién sabe hasta dónde es capaz de llegar la cólera divina?

Y menos mal que siendo cristianos y católicos aun que no apostólicos ni romanos sabemos resignarnos, como buenos discípulos de aquél que aconsejaba poner la mejilla izquierda cuando nos dieran en la derecha, y continuar impávidos en la brecha hasta tanto que se nos caiga la venda que cubre nuestros ojos si estamos equivocados en nuestros juicios, ó enseñemos al pueblo su deber si por desgracia son ciertas nuestras apreciaciones.

Dice la mitología pagana, que el ave-fénix, mil veces pasto de las llamas, renació otras tantas con más brío y con mayor fuerza, pues bien, seamos nosotros el fénix moderno y á cada nueva sacudida que experimentemos crecerán nuestra condición y nuestra entereza de manera portentosa y nunca vista.

Adelante, pues, LA AVANZADA va al frente.

El nuevo reinado y la prensa

Con tristes angurias empieza su reinado el impúber rey don Alfonso XIII.

Al recoger de su madre doña María Cristina las riendas del poder, encuentra la Nación entregada á los eternos enemigos de todo progreso y libertad, al partido clerical con sus trahillas de asociaciones religiosas de ambos sexos; y como única ley y amparo de los ciudadanos el Código militar que es la negación de los derechos individuales y que se basa solamente en la razón de la fuerza.

Al ceñir la corona Alfonso XIII están en suspenso las garantías constitucionales en la mayoría de las regiones españolas, y en Cataluña especialmente, y solo impera la ley del sable. Esto nos obliga á ser muy parcos y nos impide hacer los comentarios que son de rigor y que no escasearíamos cuando se haya restablecido la normalidad legal en este hermoso cuanto desdichado rincón de la patria española.

Por artículos alusivos á la coronación y exponer en ellos su opinión que no habrá sido, por lo visto, del agrado de los actuales gobernantes, han sido encarcelados y proce-

sados por la jurisdicción militar nuestros estimados director don Antonio Rovira Virgili, redactor don Pedro Redón, y nuestro querido amigo don Angel Perales director del semanario republicano *La Justicia*, que vé la luz en esta capital, por escritos publicados en su valiente periódico.

Los republicanos todos de Tarragona, sin distinción de matices, lamentamos la momentánea pérdida que de su libertad sufren hoy nuestros amigos Perales, Rovira y Redón, pero ni ellos desde sus aherrojadas celdas ni los que gozamos hoy de libertad hemos de cejar en la propaganda de nuestros ideales en mítins y reuniones y nuestra fé en los principios sacrosantos de Democracia y Republica, acrecerán más y más, si cabe, cuanto mayores sean las persecuciones sufridas y los perjuicios que se nos causen.

Día ha de llegar en que podamos proceder libre y legalmente á una liquidación de daños y agravios y la haremos cumplidamente saldando las que figuren en nuestro *Haber*, pero exigiendo imperiosamente sean solventadas por sus deudores, las que estén continuadas en el *Debe*. No debemos olvidar que cada día sale el sol y que á cada puerco le llega su San Martín.

Es soberanamente absurdo, por no calificarlo de otra manera más gráfica, que la partida monárquica española tengan la ley del sable como única panacea para defenderse de los justos ataques de la prensa de oposición. En su impotencia, y á falta de argumentación legal y razonable han sustituido por la dura y absoluta ley militar el imperio de la legalidad que prescinde el Código fundamental del Estado.

Lo transitorio y anormal, por virtud del miedo de que se hallan poseídos, lo han convertido en normalidad.

Hoy son las clases trabajadoras y nuestros amigos Perales, Redón y Rovira los que sufren las consecuencias del yugo militar; mañana serán las clases privilegiadas y conservadoras las que sentirán también su férrea mano, y cuando este día llegue inútil será que nos pidan auxilio ni amparo pues con sarcástico desdén les contestaremos; esta es vuestra obra, respetadla y sufrid sus consecuencias.

De abrojos siembran el camino que ha de recorrer el joven rey Alfonso XIII, y no se necesita ser profeta para adivinar que el carro del gobierno que ha de guiar, si no desbroza la carretera ha de ir de tropiezo en tropiezo.

Adelante, pues, monárquicos, continuad entronizando el imperio de la fuerza, que nosotros no cejaremos en nuestra tarea de difundir por todos los medios la bondad de las doctrinas democráticas y republicanas.

Cada cual pues á su labor. Vosotros á destruir, nosotros á edificar.

CARTA ABIERTA

Sr. Presidente de la «Joventut» federal de Tarragona.

Querido amigo y correligionario. He recibido su oficio por el cual y en nombre de la «Joventut» se me honra con la dirección accidental de nuestro semanario LA AVANZADA. No podía confiarse tan honrosa distinción en época para mi más difícil, pues si bien en los momentos de peligro no rehuyo nunca ningún sacrificio en pró de los ideales que todos defendemos, tengo que luchar con el

recuerdo que en las páginas de LA AVANZADA han dejado nuestros tan queridos como ilustrados compañeros Rovira y Redón. Procuraré inspirarme en sus ejemplos y línea de conducta y mi buena fé y voluntad suplirán la falta de conocimiento y experiencia.

Para salir airoso del cometido que me habéis encomendado, cuento en primer término con el concurso de los compañeros de redacción que ayudaban en su tarea á nuestros amigos, hoy encarcelados, y sujetos por la jurisdicción militar á un proceso de imprenta.

La lucha es vida, decía el gran Pi y Margall; luchemos, pues, que cuantas más víctimas se cuenten entre nuestros amigos más acrecerá nuestro odio á la tiranía y al despotismo, y más amor y más fé sentiremos por la justicia y la razón, base de nuestro credo político.

Acepto, pues, gustoso la dirección de LA AVANZADA, y culpád á mi inexperiencia si mis actos no responden ó no interpretan fielmente vuestros designios.

No terminaré sin enviar mi más cariñoso saludo á los amigos Rovira y Redón y á su compañero de infortunio el Director del colega correligionario local *La Justicia*, mi querido amigo don Angel Perales, por los que hago fervientes votos para que en breve recobren su libertad y sean sobrepasadas sus respectivas sumarias.

Os saluda cordialmente vuestro correligionario

Jaime Margalef.

Tarragona 22 Mayo 1902.

La República en el Federalismo

Sea por nuestra indiferencia mil veces funesta, sea por nuestro retrógrado atavismo que nos lleva á querer lo mismo que nuestros progenitores quisieron y á tener idénticas preocupaciones y convencionalismos igualmente malos, subsisten en toda su pujanza instituciones, procedimientos y principios en abierta pugna con la Justicia, y cuya existencia debiera ser grande vergüenza para los que con harta frecuencia nos decimos defensores de este elevado ideal, porque constituye un perenne atentado de lesa Justicia.

Imposible por la humana imperfección la desaparición completa de la Autoridad, único estado completamente conforme con la Libertad, queremos que aquélla se reduzca á la menor expresión posible. Por eso somos federales, y por eso dentro de la Federación somos republicanos democráticos.

Error de algunos ha sido el llamarse republicanos antes que federales, como lo ha sido de otros, querer prescindir completamente de la República en su Programa.

Podemos observar por la historia la monarquía electiva en casi todos los principios de las nacionalidades; y pudo, en cierta manera, tener su razón de ser en épocas de lucha y de conquista, máxime cuando al fin y al cabo es infinitamente más justa que la hereditaria; pues el pueblo, única fuente de soberanía por su sufragio expreso ó tácito, la daba á quien de ella creía merecedor. Después, consolidado el estado y á la par de él el monarca en el poder, acabadas las luchas que determinaron la constitución del estado, cambió su carácter la monarquía; dejó de tener por trono la silla del caballo,

por cetro la espada, el casco guerrero por corona y el campo de batalla por corte, y conculcando el derecho del pueblo, se hizo hereditaria. La iglesia, que en ninguna injusticia humana ha dejado de intervenir maléficamente, ayudó la obra de la monarquía declarando *divino* el derecho que asistía á los descendientes del rey para el gobierno de sus semejantes. No se omitió nada; ni el fujo para deslumbrar los ojos de un pueblo sencillo é impresionable, ni el casi dogma de la Iglesia para cerrar su manguarda inteligencia á la protesta.

Y la monarquía hereditaria quedó hecha, y con todos sus errores é injusticias viene subsistiendo á través de los siglos.

Para persuadir á los que se llaman republicanos á secas, sin querer distinguir ni pensar que clase de República sea la suya, basta decirles que la República es solamente forma de gobierno, no sistema. No basta decir que será democrática. Falta saber cómo ejercerá la autoridad esta República; porque si ha de ser unitaria, si ha de quitar la libertad á organismos legales, entrometiéndose en sus relaciones interiores, no será, por cierto, mucho mejor que cualquier monarquía, y siempre peor que una monarquía descentralizadora. La república, siendo unitaria, no curará la totalidad de nuestros males; será un alivio para algunos. No creemos que ningún espíritu radical se contenta con cambiar la corona del monarca por el gorro frigio de un Presidente. La república centralizadora es, además atentatoria á la libertad colectiva y por lo mismo, malamente pueden llamarse liberales á nuestro ver, los que no proclaman una República federal.

Para persuadir á los que creen ser liberales no siendo republicanos, les diremos que debiendo haber una Autoridad para gobernar al hombre, consiguientemente solo el hombre puede dar este soberanía ó autoridad á quien le plazca. Lo contrario, es conculcarle uno de sus más sagrados derechos. Y como todo hombre tiene el derecho de hacer uso de su sufragio para elegir quien le gobierne, así también lo tiene todo ciudadano de ejercer esta autoridad; y de aquí que la República deba ser democrática para ser liberal.

Equivocáanse, pues, á nuestro entender, los que se llaman republicanos sin distinción, porque con la implantación de la República no quedará todo hecho; y también los que no la admitiera, porque la monarquía es incompatible con la Libertad. De lamentar es, pues, los que en nuestro Partido se inclinan en demanda á uno ó á otro vicioso lado.

C. AMETLLA Y COLL.

La infamia liberal

Hemos acertado en nuestros vaticinios respecto á lo que podía esperar el pueblo demócrata y republicano de este gobierno, que llamándole liberal, es mil veces más reaccionario que el del mismo Silvela.

Lo que Moret ha hecho en la cuestión del decreto sobre Asociaciones religiosas, es una infamia.

Las disculpas y distingos que hace Canalejas, son un sarcasmo.

Lo que Sagasta está haciendo con la España á la que tanto debe, es una canallada.

Y el pueblo que consiente que á todas horas se cometan con él, canalladas, sarcasmos é infamias, es un desdichado.

Después de tantas promesas, y de tantos programas incubados a la sombra, salimos ahora con que, en realidad de verdad, lo único que se hace es legalizar la situación y dar patente de corso a todas las comunidades religiosas.

El decreto de Moret no tiende a otra cosa. Porque en resumen, lo que él hace es formar una lista de nombres y apellidos de frailes y monjas y... pare usted de contar.

Ah, sí; también se ordena muy eficazmente y como quien hace una valentía, que se exija la contribución a las comunidades que se dedican a la industria, cosa que ya estaba ordenado y que ahora, como antes, no se cumplirá, pues ya sabemos que nadie aventaja a jesuitas, frailes y monjas en eso de eludir la ley con los gobiernos monárquicos, que son sus cómplices y encubridores.

Para todo esto, tanto hablar, tanto prometer y tanto llamarse liberales.

Estó es tratarnos peor que a esclavos. Al esclavo se le somete por la fuerza por una ley bárbara de castas en que el amo es persona y el esclavo cosa.

Aquí se nos trata como a locos ó degenerados, ó lo que es más ridículo, como a chiquillos.

Pide el pueblo algo con justicia y al momento sale un Sagasta, un Moret ó un Canalejas, diciendo que el pueblo tiene razón, que se le debe de conceder lo que pide, hasta que con sus hipócritas y falaces promesas, logra hacer de ese pueblo tonto, escabel para llegar a la altura.

Desde allí, es otra cosa, primero, para acallar el intranquilo espíritu, dan una ley a largo plazo, algo conforme con los deseos populares; luego, con disculpas necias van aplazando su cumplimiento, y cuando ya no tienen otro remedio y están seguros que el entusiasmo popular pasó, la ponen en práctica, pero con modificaciones tales, que resulta, en vez de satisfacción al que los elevó, creyéndoles hombres de conciencia y palabra honrada, un latigazo más en el rostro de este pueblo, cuya misión no parece ser otra que servir de mofa y escarnio a la infame y canallesca gente que nos gobierna desde la restauración.

Sigan, sigan dándonos latigazos; pisoteen y abofeteen fuerte nuestro rostro, á ver si de ese modo logran que la mansedumbre del pueblo, despierte y se revuelva contra sus verdugos, al igual que la fiera, por noble y mansa que sea, acomete á su despiadado perseguidor.

MODERNIZANDO

Sentado por infinidad de razones el precedente de que España es una nación decadente, probemos de demostrar el medio de hacerla progresiva. En casi todos los ramos de la riqueza nacional impera un asombroso desbarajuste. Aquí en realidad no fomenta nada. Solamente en apariencia.

La industria, la navegación y el comercio están estacionados; la agricultura por los suelos.

Lo único que progresa es lo detestable. Es sensible, pero es cierto.

Millonadas se gastan supérfluamente que empleándolas en Instrucción Pública verdad, ese decadentismo desaparecería subitamente. ¡Otra debiera ser la Instrucción de lo que es.

La enseñanza, para ser provechosa, ha de ser libre, laica y práctica.

Hay que empezar por abonar los tiernos cerebros infantiles con conocimientos útiles para la vida práctica.

Hay que prodigar especial interés en su educación intelectual, que es la que tiene por objeto dar el desarrollo y dirección conveniente á las facultades mentales, preparándolas para la adquisición del saber y el descubrimiento de la verdad.

Una vez comprendidas, hay que hacer ver la importancia de las facultades intelectuales, haciendo ver el buen partido que se puede sacar de su perfeccionamiento y los perjuicios que reporta la ignorancia. Para ello es preciso valerse de todos los medios posibles. Con no menos interés debe procederse con la educación moral. Ella fortalece y dirige las facultades morales y acostumbra al individuo á cumplir con sus deberes.

Si importante es la educación intelectual, importantísima es la educación moral; pues dispone al hombre á hacer buen uso de la razón y de la libertad, influye notablemente en la educación física é intelectual y enseña los deberes que es necesario cumplir, y de cuyo cumplimiento depende el bienestar individual y general.

Una de las facultades morales más importantes es la voluntad. El hombre que no está frito de ella y la posee bien dirigida, es un ser perfeccionado.

El gran amor que nuestro venerado Pi y Margall sentía por la humanidad, era un sentimiento moral perfecto. Su voluntad era firme. Poseía lo que se debe poseer.

Con muchos maestros como aquél, no se diría que España es una nación decadente.

Entonces progresaría lo que debe progresar y se barrería la podredumbre.

El pueblo se instruiría convenientemente y no consentiría lo que su ignorancia consiente.

Es preciso hacer hombres; no mentecatos.

J. CRISTIA LLOMBART.

Barcelona 15 Mayo de 1902.

EL "ENGUERINO"

Ha fallecido en Pedralva el consecuente federal don José Pérez Guillén, popular entre los republicanos con el sobrenombre del Enguerino.

En este sobrenombre se compendia todo el movimiento revolucionario de Valencia, que comprendió desde el 68 al 74.

Cuanto se batieron en las barricadas recuerdan la decisión, el valor, la honradez y el entusiasmo del viejo republicano, que siempre puso en consonancia los hechos con las palabras.

La jornada de Octubre, en la que se cubrieron de gloria los republicanos valencianos, es una de las páginas que recuerdan al Enguerino.

En ella, los batallones de voluntarios, secundados por el pueblo, rompieron el fuego contra tropas de la guarnición al grito de ¡Viva la República federal! El choque fué tremendo; después de saugrienta lucha, las tropas fueron derrotadas, quedando deshechas en poco tiempo las columnas de ataque que por diferentes puntos de Valencia se dirigían á tomar la plaza del Mercado.

Entre todas las partidas de los pueblos de la provincia, aquel día se distinguieron por su eroísmo épico la columna formada por los republicanos de Pedralva y Bugarra, que mandaba don José Pérez Guillén.

La figura del Enguerino ha sido popularizada también en el teatro por Palanca y Roca, que la presentó con toda su nobleza y valor revolucionario en el drama *Valencianos con honra*, estrenado estando las calles de la capital obstruidas por las barricadas.

Hombre sencillo, de humilde origen, fué elegido diputado de la nación, honrando el cargo que le confiaron sus electores en el periodo revolucionario.

En la actualidad era individuo de la Junta Consultiva del partido republicano federal español.

La muerte del Enguerino llena de luto los corazones de todos los republicanos de la región valenciana.

¡Descanse en paz el republicano integérrimo é inolvidable guerrillero de la revolución!

Alfonso XIII ha llegado á su mayor edad y proclamado rey.... pocas palabras diremos, el dolor que invade nuestro corazón quita fuerza á la frase y como celosos amantes de la libertad sentimos el triunfo de la rutinaria tradición, desesperanzados no estamos, seguiremos en nuestro puesto de combate.

¡Viva la libertad!!

SOBRE EL FEDERALISMO CATALÁN

En la ilustrada revista *Juventut*, de Barcelona, hemos leído un artículo que ha publicado nuestro correligionario don Miguel Laporta. Este señor, que antes fué partidario de la Unión revolucionaria, característica del unitarismo, y que amargó á nuestro

ilustre maestro señor Pi y Margall, se sienta decidido á que los federales de Cataluña, ahora muerto el que fué verbo del federalismo español, dediquemos nuestro esfuerzo á la reducida vida regional. Achaaca á una dolorosa pérdida el que no exista el partido, y si bien considera al federalismo inmortal, hace una especie de invitación á que los federales *d'aquesta terra* se divorcien completamente de toda acción colectiva nacional.

Inútil es manifestar nuestra discrepancia, pues si reconocemos el derecho y admiramos la franqueza de formularlas, bastarían ciertas notas que lo hacen ver como expresión de la juventud y del intelectualismo del partido, para que sin ser jóvenes ni menos intelectuales, hagamos algunas observaciones pertinentes al asunto.

¿Qué se pretende con la elucubración del señor Laporta? Demostrar nuestra debilidad; realmente tras treinta años de oposición quedan los buenos, no los más. Somos débiles, porque nuestra fortaleza está sólo en los principios. El unitarismo, los halagos de los monárquicos, las vicisitudes que el caciquismo ha hecho sufrir, la falta de dirección en la política regional (de la que sabe algo el señor Laporta), el afirmar un día blanco y otro negro, el transigir con los unitarios no siendo autonomistas y con los autonomistas sin ser demócratas, ha llevado perturbación y falta de entusiasmo á muchos.

De la herencia del 73 ¿qué se ha hecho? Hemos formulado principios de reforma social, y fuera de los meetings y publicaciones ¿á qué han quedado reducidos? Dígalo el alejamiento de las masas obreras defendiendo la Acracia hoy, cuando el año 1869 luchaban por la República federal?

Si es bueno el federalismo ¿porqué no lo orientamos hacia mejor camino, y en lugar de ser servidores de casas ajenas no buscamos medio de ejercer la saludable hegemonía que por razón é historia nos compete?

No somos profetas y no adivinamos el porvenir; pero si el autonomismo, como creemos, es la salvación de Cataluña, ¿por qué no difundirlo por todos los ámbitos de España? Lo verdadero y sano siempre será apreciado, y nuestra misión es predicarlo en todas partes, y en ninguna mejor que en la sede del centralismo donde al lamentar entre los que fueron sus discípulos la muerte del maestro, reverdecen los laureles del glorioso partido federal español.

Y no se nos tache de españolistas. Nuestra unidad nacional que no tiene Felipe austriaco ni reyes borbónicos, que no se entusiasma con el 2 de Mayo ó con la derrota de Trafalgar; es el españolismo que los municipios y regiones pacten al formar la Federación, como tampoco es nuestro regionalismo el de los lúgubres *Segadors*; ni el de las arcaicas bases de Manresa.

Por esto contrarios al centralismo y al unitarismo, sea monárquico ó republicano, vemos la razón de mejores tiempos en el Federalismo democrático. Con cansancio y hastío de los hombres; con duras circunstancias de la brutal realidad, levántamos el ánimo y no nos sentimos vencidos.

Los partidos que en los hombres tienen forma se conservan más y tienen su esencia en las ideas. Dígase al querer un federalismo catalán, al romper, no la cadena, sino el lazo de fraternidad con otros pueblos, si se quiere más débiles, más dados á la sujeción; á lo que vamos. No hemos sido piistas, eramos federales. Muerto Pi veneramos su memoria, pero continuamos siendo federales.

Si en esto somos vencidos, no se culpará á los que no abandonaron el palenque; á los rehacios, á los *declassés* de la política, que oyendo cantos de sirena, sea por un regionalismo morboso, ó por unos demócratas enfermos, han abandonados su *casa payral*.

Por el municipio y por Cataluña autónomos y por una España europea luchamos; pues sólo dentro de ellas obtendremos los derechos políticos y sociales. Sumar cantidades heterogéneas es cosa imposible: el total podría ser un absolutismo muy español con Felipe II y muy catalán con el tristemente célebre Savalls.

B. Y S.

LA "JOVENTUT REPUBLICANA FEDERAL"

A

Sus correligionarios presos

Apreciados amigos y correligionarios: Creería está «Joventut» faltar al deber de todo buen republicano, de todo buen amigo y de compañerismo, si al veros encarcelados dejare de demostraros su pesar.

Nosotros amamos la República, como vosotros la amais; de verdad. ¿Que delito habeis cometido? ¿Matasteis á alguien? ¿Acaso habeis efectuado un robo? ¿Cometisteis estupro ó adulterio? ¿Falsificasteis? ¿Pusisteis en riesgo la seguridad del Estado? No.

¿Que delito, pues, habeis cometido? No pretendemos discutir porque os han encarcelado. Solamente pretendemos demostraros nuestro pesar y el cariño que os hemos tenido siempre. No desmayaremos para enzalzar la República, para propagarla estamos dispuestos siempre. Seremos lo que siempre hemos sido: *Republicanos Federales*.

Aquí, donde todos nos conocemos. ¿Hay alguien que ignore quienes sois vosotros, los constantes, los infatigables? Honrados entrasteis á la cárcel y honrados saldréis de ella; pues vuestro delito, si lo habeis cometido, es de aquellos que no manchan. Escribisteis lo que sentias, en vuestros artículos. ¿Acaso cometisteis alguno de los delitos más arriba mencionados? Nosotros como republicanos federales que somos y verdaderos amigos vuestros, anhelamos veros pronto en libertad; anhelamos estrechar vuestra mano, no dentro los muros de una cárcel, albergue de infelices, sino en el seno de la familia donde reine el amor y la tranquilidad.

Confiado en el justo proceder de los que os han de juzgar, esperamos veros pronto en libertad. Ese es nuestro deseo. Y de cumplirse se calmarán las angustias y pesares de las amorosas esposas, que esperan con ansia la libertad de sus idolatrados esposos, y se calmarán los tormentos del bondadoso padre que ve á su adorado hijo encarcelado.

Os desean salud y libertad, estos vuestros amigos y correligionarios.

Tarragona 21 Mayo 1902.—El Vice-presidente, *Agustín Salvo*.—El tesorero, *Andrés Samper*.—Vocales, *Carlos Masdev*, *J. Trillas* y *José Pujals*.—El secretario, *R. Romeles Mando*.—El Vice-secretario, *Facundo Portas*.

Sección de noticias

A la hora de entrar en prensa este número continúan encarcelados nuestros estimados director don Antonio Rovira Virgili y compañero de redacción don Pedro Redón. El director de *La Justicia* y querido amigo don Angel Perales tampoco ha recobrado la libertad.

O nosotros no sabemos leer ó el decreto de indulto es letra muerta, por qué á nuestro entender les comprende de lleno lo prescrito en el artículo 3.º que dice así:

«Artículo 3.º Concedo también indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta; Primero. A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta;

Art. 9.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales ejercidas hasta el día de la publicación de este decreto en los procesos incoados por los delitos á que se refiere el artículo 3.º, y lo mismo cuando se trata de delitos que tengan señaladas penas de arresto ó multa, si no fueren de los comprendidos en el artículo 4.º»

Por lo que respecta á la jurisdicción ordinaria se ha desistido y sobreseido la denuncia que pesaba contra el director de *La Justicia*, don Angel Perales.

Nos permitimos, pues, llamar la atención del señor general Comandante militar de esta provincia, para que en lo que sea de su jurisdicción, mande activar la tramitación correspondiente, para que en breve puedan volver libres á sus hogares, nuestros queridos amigos, si como no dudamos, vienen comprendidos en el mencionado decreto de indulto.

Incurriríamos en descortesía si no significáramos nuestra gratitud, al señor Director

de la Cárcel y personal á sus órdenes por las atenciones, que compatibles con el reglamento del establecimiento, dispensan á los periodistas señores Perales, Rovira y Redón, en aquella reclusión á disposición de la jurisdicción de Guerra.

Como nota discordante á las muchas y señaladas muestras de compañerismo, con que en estos días nos han honrado la mayor parte de la prensa, sin distinción de matices, debemos señalar la conducta observada por el diario local *La Cruz* que ni siquiera ha dado cuenta de las denuncias y prisiones sufridas por el personal de este semanario.

Lo celebramos. Cortamos del órgano ultramontano local *La Cruz* del que es director con filial (?) ternura José Carbonell.

«Por razones de economías ha acordado el Ayuntamiento de Reus no gastar las 156 pesetas con que contribuía anualmente á sufragar las funciones religiosas del Corpus»

Sin perjuicio de que cuando le venga en mientes destine, como en otras ocasiones, 200 ó 300 á honrar la memoria de un Castelar ó de un Pi y Margall cualquiera.»

Pesetas que siempre estarían mejor empleadas que las que se gastan en el expediente de beatificación del impostor P. Claret ó en la cura de las famosas llagas «milagrosas» de la farsante Sor Patrocinio, de dudosa procedencia.

Se encuentra enfermo desde hace dos días nuestro queridísimo amigo y correligionario don José Brú y Veciana, padre del no menos distinguido amigo y colaborador de este semanario don José Brú Ferrer.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En nombre de nuestros amigos señores Redón y Rovira, y en el nuestro propio, enviamos el testimonio del más profundo agradecimiento á cuantos periódicos locales y provinciales nos han manifestado su pésame por las denuncias de LA AVANZADA y subsiguiente prisión de su director y redactor.

Por espontánea y no solicitada, aunque muy agradecido por nosotros, reproducimos la prueba de compañerismo que el *Diario del Comercio* ha dado expidiendo el siguiente telegrama.

«Diputado Cañellas, Mayor 18.—Madrid.—Redón, Perales, Rovira presos disposición Juez militar por artículos publicados 17 corriente semanarios republicanos *Justicia*, *AVANZADA*. Conviene trabajo intérpretese favorablemente indultó. Telefone.—Sans Cañellas.»

No es exacto, como asevera *La Cruz*, que exista en este ni en ningún Ayuntamiento acuerdos firmes para la celebración de fiestas religiosas ni regocijos públicos. Unas y otras implican para la Corporación un gasto que debe aplicarse al capítulo respectivo, ó al de Imprevistos en su defecto, del presupuesto corriente.

Pedrán consultarse y tenerse ó nó en cuenta los precedentes y la costumbre establecida en análogos casos por Ayuntamientos anteriores, pero siempre es potestativo de los mismos el negar ó consignar cantidades para festejos públicos ó funciones religiosas. El Ayuntamiento con sus acuerdos no sienta jurisprudencia ni sienta precedentes, acuerda solo afirmativa ó negativamente para cada acto concreto y nunca con carácter general y permanente, pues esto sería coartar la libertad y las iniciativas de los Ayuntamientos sucesivos, para lo cual no tiene atribuciones.

Sí, doloroso es para nuestros amigos señores Rovira y Redón verse encarcelados y envueltos en un proceso por delitos de imprenta, sirvales de grato consuelo las continuas muestras de consideración y efecto que les prodiga Tarragona toda sin distinción de clases ni partidos políticos.

La cárcel en las horas reglamentarias de locutorio se convierte en un verdadero jubileo. A todos queda agradecida LA AVANZADA.

Nuestro ilustrado colega local el *Diario* es un clarividente de primera fuerza. Veinte y cuatro horas antes de ser denunciado nuestro correligionario colega *La Justicia*, ya lo dió á los vientos de la publicidad.

Ahora nos explicamos la lógica de aquel célebre artículo de un Reglamento para un cuerpo de bomberos.

«Los bomberos se presentarán en el lugar del siniestro con una hora de anticipación.»

¡Cuestión de olfato y de horas!

Ha sido denunciado por la autoridad militar de Tortosa, nuestro querido colega derrosense *El Pueblo*.

Con ésta ya son dos las denuncias que sufre, al igual que nosotros, tan estimado colega.

3.000 obreros de Tarrasa, se han declarado en huelga.

Además se asegura, que muchos de Manresa y Sabadell, secundarán el paro. Ignóranse los motivos de la huelga.

En la plenitud de su vida falleció repentinamente el domingo pasado, nuestro amigo el malogrado joven don Domingo Rival.

El entierro que fué civil se vió muy concurrido de amigos y compañeros del finado. Nos asociamos al justo dolor que embarga á su familia por pérdida tan irreparable.

La calle de la Cibadería está casi intransitable á causa de muchos sotos que allí existen.

Esperamos del señor Pallarés, ordenará el pronto arreglo de dicha vía.

Mañana se celebrará un baile de sociedad en la distinguida sociedad «Centre Catalá», el cual promete verse sumamente concurrido de elegantes pollitas.

Leemos en *El País* de Madrid: «Esta mañana han sido detenidos el director y un redactor del periódico federal LA AVANZADA don Antonio Rovira y Virgili y don don Pedro Redón, firmantes de los artículos que dedicados á la jura del rey, figuran en número del día 17 de aquel colega.

Los detenidos están á disposición de la autoridad militar.—Munté.

Sentimos la denuncia de nuestro querido colega y más la prisión de su director y redactor.»

Agradecemos en nombre de nuestros amigos y en el nuestro propio, las benévolas frases del colega madrileño.

El Gobierno de la Regencia ha querido honrar la Medicina española otorgando un título de Castilla á nuestro ilustre correligionario don Federico Rubio.

El veterano federal y antiguo diputado de las Constituyentes, gloria de nuestro partido, ha declinado tal honor no admitiendo el alias cortesano que se intentaba adjudicarle.

Por ello le felicitamos, y conste nuestra satisfacción de que se busque genios entre los que defienden la República y la Federación.

Aunque llamándose Federico Rubio, no se necesitan apodos.

Pueden éstos guardarse para cualquiera del montón, que lo pagan haciendo de lacayos. La independencia de un sabio vale más.

Leemos en un periódico, con motivo de las fiestas de la coronación.

«En Santander transcurrió el día como si no hubiera reyes en el mundo. Solamente algunas casas del Muelle, el Gobierno civil, el militar, la Audiencia, la Diputación y otros edificios públicos, ostentaban colgaduras en sus balcones.

Pero la mayor parte del vecindario dió una nota antimonárquica poniendo colgaduras negras ó mantones de crespón en los balcones. Hubo obreros que, á falta de colgaduras pusieron pañuelos negros en las ventanas de sus humildes viviendas.

En el Casuco republicano federal ondeó á media asta la bandera nacional.

Pero lo más notado y notables fué que la Casona, la casa Ayuntamiento, ni lució colgaduras, ni izó la bandera. Se debió ese acto

de protesta á la circunstancia de desempeñar la alcaldía, por ausencia del alcalde, el primer teniente, el digno republicano federal y distinguido letrado don José Suárez Quirós.»

El gobierno democrático de Sagasta del que forma parte el casi socialista Canalejas, ha mandado cerrar el Centro federal de Madrid.

Con este motivo reina gran agitación entre los elementos federales madrileños.

Estos quieren celebrar un meeting monstruo en el cual pedirán al Gobierno responsabilidades de lo ocurrido en dicho círculo.

También pedirán en dicho meeting la revisión del proceso de Montjuich y la libertad de los detenidos con motivo de los supuestos atentados.

Como quiera que el Gobierno dice que piensa prohibir la celebración de todos los actos con caracteres hostiles, entre los organizadores del mismo, reina gran agitación.

Movimiento federal

El día 1.º de los corrientes tuvo lugar en Valladolid un importante meeting de propaganda federalista, en la que tomaron parte además de varios correligionarios de aquella ciudad, nuestros queridos amigos los incansables propagandistas federales don Emilio Rodríguez, don Francisco Pi y Arsuaga, y don Jerónimo Palma.

Todos los oradores que en el mismo tomaron parte fueron muy aplaudidos, especialmente los señores Palma, Pi y Arsuaga y Rodríguez, de Madrid, y el señor Taladriz, de capital vallisoletana.

Estos actos de propaganda nos alientan muchos más para la defensa de nuestros ideales, pues estamos convencidos que para hacer revoluciones si necesita primero hacer conciencias, como muy bien lo decía nuestro nunca bastante llorado maestro señor Pi y Margall.

Los ideales concretos y definidos son los que prevalecen en las revoluciones.»

En su memoria tenemos los federales la verdadera guía trazada; emprendámosla.

Después de una larga ausencia hemos recibido la agradable visita de nuestro estimado colega correligionario «La Región Asturiana» que se publica en Gijón.

En número el publicado el día 4 de tan estimado colega hemos tenido el gusto de leer los tables discursos pronunciados por los distinguidos federales don Jerónimo Palma, don Francisco Pi y Arsuaga y don Emilio Rodríguez, en su reciente excursión de propaganda federalista en Gijón, Oviedo y Trubia, donde el espíritu federal domina en la inmensa mayoría del pueblo de la región asturiana.

En los dos números que hemos recibido últimamente van hermosos artículos de los principales federales de aquella capital.

A últimos del finido Abril, gracias á los supremos esfuerzos de don Miguel Planas, de Culera (Gerona) en dicho pueblo quedó legalmente constituido un Comité Republicano federal, bajo la presidencia del correligionario don Pedro Homs, y á los dos días, alcanzaron á más de cuarenta los inscritos como socios en el Centro.

El propio Comité intentó y logró recabar del Ayuntamiento el que sustituyera el nombre de la Plaza por el de Pi y Margall, á cual fin, aprovechando el que el día 8 celebra su fiesta mayor la población, acordó descubrir la lápida é invitar al Comité de Figueras.

Aceptando éste gustoso la invitación, salió para Culera en la tarde del meritado día 8, una comisión compuesta de los correligionarios Ginjaume, Canet, Corbera, Alegri, Pou y Anich, y llegados allí encontraron aguardando en la Estación á varios individuos de los Comités de Culera y Liansá y un sinnúmero de correligionarios de ambas poblaciones, todos los cuales se trasladaron á la Casa Capitular, de la que desde luego salieron con algunos individuos de la Corporación, yendo á la Plaza á los acordes de la Marsellesa y ya en ella dió principio al acto de descubrir la lápida de la Plaza de Pi y Margall, lo que tuvo efecto con gran solemnidad y llevándolo á cabo el federal más firme, y ya septuagenario, de la población.

Terminada esta ceremonia oficial, los mentados Corbera y Ginjaume, por su orden, pre-

via la presentación por el Secretario del Comité Sr. Planas desde uno de los balcones de la plaza ensalzaron las virtudes, los principios y la consecuencia política del gran Maestro del gran apóstol y Jefe don Francisco Pi y Margall, terminando haciendo notar que debían irse susfituyendo los nombres de Santos que figuran en las calles y Plazas por otros que indiquen prosperidad, libertad y progreso, terminando con placemes y felicitaciones á los federales todos de S. Miguel de Culera.

Muchos y prolongados aplausos coronaron las hermosas frases y grandes conceptos que hacía el señor Pi dirigieron los oradores y el público, que llenaba la Plaza, delirante en entusiasmo acabó dando vivas al inmortal Maestro y á la República federal.

Actos como el antes explicado deben servir de ejemplo á muchos y muchos otros pueblos que se denominan liberales, y nosotros, desde estas columnas, felicitamos por ellos á los federales de Culera, ya que con su incansable trabajo han podido ver implantados en él sus ideales de libertad y progreso.

El domingo 11 de los corrientes tuvieron lugar en Mataró dos hermosas fiestas federales; la una era celebrar la manifestación cívica que debía acompañar al Excmo. Ayuntamiento en el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Pi y Margall á la que fué plaza de Cuba; y luego llevar coronas al panteón que encierra los restos de las víctimas sacrificadas en defensa de Mataró durante la última guerra civil carlista.

A pesar de la lluvia que arreciaba acudieron un buen número de ciudadanos y todas las sociedades adheridas, en número de nueve.

Y la otra era la inauguración de la Juventud Republicana Federal.

El Teatro Principal estaba concurridísimo, honrando los palcos representaciones de todas las sociedades adheridas á la manifestación de la mañana.

En este importante meeting, que se celebró á las cuatro de tarde tomaron parte los conocidos federales señores Ferré, que presidió; Vives, Abril, Tortella, Carretero, Jori, Vilarrubia, Gaudier, Bó y Singla y el consecuente federal don Antonio Franquesa que resumió el acto.

Los oradores fueron muy aplaudidos, pues todos sostuvieron la necesidad de una gran propaganda de nuestros ideales si queremos salvar á esta Nación.

LA AVANZADA, al felicitar á la Juventud federal de Mataró por el éxito logrado, les ofrece un concurso para la propaganda, siempre necesaria si anhelamos la regeneración del pueblo.

El día 17 se celebró en el Centro federal de Madrid, una velada política, haciendo uso de la palabra los señores Palma, Rodríguez, Latorre y otros caracterizados federales madrileños, que hicieron observar el contraste que ofrecen los festejos y la pobreza del pueblo español.

Todos los oradores fueron muy felicitados por la oportunidad de sus discursos.

Se repartieron entre los concurrentes fotografías de don Francisco Pi y Margall.

COGNAC MOULLETTE

4 estrellas

20 AÑOS DEPOSITADO EN TARRAGONA
(garantizado)

Ptas. 6 la botella.

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

Plaza Olózaga núm. 10.—Tarragona
(Teléfono núm. 15)

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencaes)



El braguer articulado-regulador sistema MONTERRAT, es el más práctico y moderno para la completa retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas, ó de la infancia. Grandes existencias en artículos de goma, medias para várices jeringas de todos los sistemas, apósitos antisépticos y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.--34, Unión 34, TARRACONA

SALÓN DE BARBERÍA

DE

Francisco Llauradó

Especialidad en el corte de cabello y la barba. Servicio á domicilio. Abonos

APODACA, 8.—TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Calle de Misericordia 3, Tarragona.—Teléfono n.º 45

'L DESENGANY

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

José Rull

Rambla de Castelar, núm. 35--Tarragona

Gran surtido de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en rons y cognacs de las más acreditadas marcas.

Exquisitos vinos del priorato

Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar.—35

GRAN TALLER FOTOGRAFICO

DE

TORRES

36 Rambla de Castelar, 36, entresuelo jardín

ESPECIALIDAD

ne retratos inalterables al Foto-Platino

Fotografías de don Francisco Pí y Margall

36 Rambla de Castelar 36 entresuelo jardín

LA BATERIA

Establecimiento de vinos y aguardientes

Rambla de S. Juan núm. 39

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

Todo á precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio á domicilio.

Rambla de San Juan, núm. 39. Tarragona

La Joya del Centro

DE

JOSÉ RIOLA

22, Rambla de Castelar, 22

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva.

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar, 22.—TARRAGONA.